

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de marzo de 2003, a las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo V, subgrupo 4, categoría B.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La requerida en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 20 de marzo de 2003, a las catorce horas.
- Documentación a presentar: La requerida en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear (Registro General).
- Domicilio: Calle Justo Dorado, 11.
- Localidad y código postal: Madrid, 28040.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes (concurso): Se autorizan variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.
- Domicilio: Calle Justo Dorado, 11.
- Localidad: 28040 Madrid.
- Fecha: 25 de abril de 2003.
- Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de enero de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.csn.es

Madrid, 24 de enero de 2003.—El Secretario general, Antonio Morales Plaza.—3.055.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la División de Recursos Económicos, de 30 de diciembre de 2002, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación anticipada del expediente de gasto, para el arrendamiento de ordenadores personales, impresoras, teclados con lector de banda magnética, así como software de base.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Gallego de Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.
- Número de expediente: S-7/2003.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Arrendamiento de ordenadores personales, impresoras, teclados con lector de banda magnética, así como software de base.
- Número de unidades a entregar: Ver apartado 2 del pliego de prescripciones técnicas particulares.
- División por lotes y número: Lote único.
- Lugar de entrega: En territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Plazo de entrega: Máximo de 10 días naturales, a contar desde la recepción de la petición.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, un millón ochocientos veintiséis mil setecientos setenta euros con cincuenta y seis céntimos (1.826.770,56 euros).

5. Garantía provisional: Equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio Gallego de Salud.
- Domicilio: Edf. Adtvo. San Lázaro s/n 2.ª planta.
- Localidad y código postal: 15871 Santiago de Compostela.
- Teléfono: 981-543618.
- Telefax: 981-542762.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de marzo de 2003.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 17 de marzo de 2003.
- Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consellería de Sanidad/Servicio Gallego de Salud.

2. Domicilio: Edf. Adtvo. San Lázaro s/n 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: 15871 Santiago de Compostela.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a contar desde la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Servicio Gallego de Salud.
- Domicilio: Sala 2-2 del edificio administrativo de San Lázaro.
- Localidad: 15871 Santiago de Compostela.
- Fecha: El séptimo día natural, contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- Hora: A las 9.00 A.M.

10. Otras informaciones: Plazo de ejecución: 36 meses, a contar desde la recepción del primer equipamiento. El período de arrendamiento de cada bien será de 24 meses, a contar desde su recepción de conformidad.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios. El importe estimado máximo de estos gastos asciende a tres mil quinientos cincuenta euros (3.550 euros).

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 22 de enero de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sergas.es

Santiago de Compostela, 30 de diciembre de 2002.—El Presidente del SERGAS P.D. (D. 45/02 de 08/02/02). El Director General, Antonio Fdez-Campa.—3.159.

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario de Pontevedra, de 2 de diciembre 2002, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del suministro sucesivo de las suturas mecánicas e hilos de suturas, correspondiente al concurso público por procedimiento abierto, número de expediente 012/02.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Pontevedra, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en

la Orden de 14 de marzo de 2002 («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), de la Consejería de Sanidad, sobre delegación de competencias en el Gerente general del Complejo Hospitalario de Pontevedra, y autorizada expresamente por la División de Recursos Económicos del Sergas, con fecha 24 de abril de 2002, acuerda dar publicidad a la adjudicación del contrato correspondiente al concurso público 012/2002.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Gallego de Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: Complejo Hospitalario de Pontevedra.
- Número de expediente: CP012/2002.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
- Descripción del objeto: Suturas mecánicas e hilos de suturas.
- Lote: Veintisiete.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de julio 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Procedimiento abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): Setecientos cinco mil, treinta y tres euros con cincuenta y dos céntimos (705.033,52).

5. Adjudicación:

a) Fecha: Resolución de fecha 2 de diciembre de 2002, la Gerencia del Complejo Hospitalario de Pontevedra.

b) Contratistas:

Lote 5: «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

Lote 26: «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima».

Los restantes lotes números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 27 quedan declarados desiertos.

- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:

Lote 5: Nombre del artículo, grapadora circular desechable 65 milímetros, precio unitario 60,101 euros; grapadora circular desechable 45 milímetros; precio unitario 60,101 euros. Importe total máximo, lote 5: Siete mil novecientos treinta y tres euros con treinta y seis céntimos (7.933,36 euros).

Lote 26: AC. poliglicólico 8/02, aguja spat 3/8 CIR, 6 milímetros, hilo 30 C; precio unitario 22,270 euros. Importe total máximo, lote 26: Nueve mil novecientos setenta euros con sesenta y siete céntimos (9.970,67 euros).

Pontevedra, 2 de diciembre de 2002.—El Gerente general del Complejo Hospitalario de Pontevedra, Javier Cobas Gamallo.—3.330.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de 24 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/138164 (02C88020069).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública